



**Secretaría de
Adulto Mayor, Juventud
e Inclusión Social**

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

KELLYN LUDIO BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACION MANOS AMIGAS

No. CONVENIO 2901-24

DETALLE:

ACTA PARCIAL

ACTA FINAL

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

REMISORIO
FACTURA
ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION
INFORME FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RIDICA

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

FIRMA DEL SUPERVISOR

OTRO:

C CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO

ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Cuentas Parciales

CUENTAS FINALES

REMISORIO
FACTURA
ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION
INFORME FINANCIERO

OTRO SI COPIA DEL OTRO SI

RECEIVED DE CONTABILIDAD



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2901-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT:	829002782-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
IDENTIFICACION:	49.658.754 DE AGUACHICA.
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2901-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$209.395.120), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 190.359.200), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$19.035.920).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$19.595.800), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$979.790).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$229.970.710).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08474 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7481 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **12 FEB 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio **No. 2901-24**, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1)
- Que la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, representada por la señora **LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.





- 2) Que el convenio No. **2901-24**, tuvo una ejecución del **Veinticinco (25) de Septiembre de 2024** al **Veinte (20) de Diciembre de 2024**, con una duración de **SETENTA Y CINCO (75) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

12 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDIO BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El Asociado,

LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
Representante legal **FUNDACION MANOS AMIGAS**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		Asesora CPS		Feb 2025
Revisó:		Asesora		Feb 125
Aprobó:				Feb 125

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2901-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT:	829002782-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
IDENTIFICACION:	49.658.754 DE AGUACHICA.
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2901-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$209.395.120), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 190.359.200), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$19.035.920).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$19.595.800), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$979.790).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$229.970.710).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08474 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7481 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **12 FEB 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2901-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- Que el día 19 de Septiembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. 2901-24, en valor y tiempo con un valor total de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$209.395.120)**, y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.
- Que el día **11 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590)** y una duración de **SIETE (7) DIAS** programados.
- Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Trece (13) de Diciembre de 2024** al **Veinte (20) de Diciembre de 2024**.
- Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:





CUADRO RESUMEN 2901-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	190.359.200,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	19.595.800,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 39.584.160,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2		\$ 17.523.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 17.791.900,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 1.803.900,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	19.035.920,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	979.790,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 9.797.900,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 9.238.020,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 979.790,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$	229.320.710,00
	\$	229.320.710,00

5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2901-24, el desembolso final corresponde al valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$17.791.900)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2901-24		
	Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor.	\$ 15.571.196
	Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias estampilla proanciano departamental.	\$ 2.220.704
	-Disponibilidad No. 24-08474 -Registro Presupuestal No. 24-10339 -Periodo: del Trece (13) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.	
	TOTAL:	\$ 17.791.900

El valor de la presente acta es por la suma de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$17.791.900)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Trece (13) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

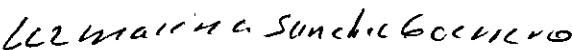
Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

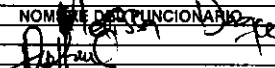
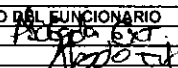
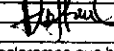
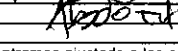
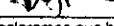
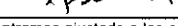
Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El asociado,


LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
Representante legal FUNDACION MANOS AMIGAS

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				12 FEB 2025
Revisó:				12 FEB 2025
Aprobó:				12 FEB 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2901-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT:	829002782-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
IDENTIFICACION:	49.658.754 DE AGUACHICA.
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2901-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$209.395.120), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 190.359.200), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$19.035.920).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$19.595.800), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$979.790).
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$229.970.710).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SIETE (7) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CINCO (75) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08474 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7481 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **12 FEB 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 2901-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024**.

El día **Veinticinco (25) de Septiembre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El día **11 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590)** y una duración de **SIETE (7) DIAS** programados.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Veinticinco (25) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.



El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presente acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2901-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 2901-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	190.359.200,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	19.595.800,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 39.584.160,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2		\$ 17.523.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 17.791.900,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 1.803.900,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	19.035.920,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	979.790,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 9.797.900,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 9.238.020,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 979.790,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL PAGOS HECHOS \$ 382.722.700,00		

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15228936 del 23 de Septiembre de 2024, y la CO1.WRT. 15922450 del 23 de Diciembre de 2024.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.



Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2901-24**.

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Nota: El aporte del Distrito era por valor de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$209.955.000)**, para ejecutar los servicios según Convenio No. **2901-24**.

Se deja constancia que **FUNDACION MANOS AMIGAS**, deja un saldo a favor del distrito por la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$19.327.500)**, los cuales obedecen a la no prestación del servicio de Nutricionista, al programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos y a los talleres de formación a los adultos mayores durante la completa ejecución del convenio en mención.

Sin embargo se deja constancia que la asociación cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y de liquidación.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

12 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El Asociado,

LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO
Representante legal **FUNDACION MANOS AMIGAS**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Maria Daza	Asociada cps	[Signature]	FEB 2025
Revisó:	[Signature]	Asociada	[Signature]	FEB 2025
Aprobó:	Kellyn Baeza		[Signature]	FEB 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION MANOS AMIGAS
NIT 829.002.782-8
CALLE 58 No 41 24 BRR VERSALLES
Tel: (037) 6218166
Barrancabermeja - Colombia
fundacion-manos-amigas@hotmail.co



Factura electrónica de venta
No. FE 81

Señores MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6
Dirección CRA 5 No 50 43 SECTOR COMERCIAL
Teléfono (037) 6115555
Ciudad Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 05/02/2025, 10:01
Expedición 05/02/2025, 10:01
Vencimiento 05/02/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESEMBOLSO FINAL CONVENIO DE ASOCIACION 2901-24	1.00	17,791,900.00

Total items: 1
Valor en Letras: Diecisiete millones setecientos noventa y un mil novecientos pesos m/cte
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 17,791,900.00

Total Bruto 17,791,900.00
Total a Pagar 17,791,900.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764082497345 aprobado en 20241030 prefijo FE desde el número 73 al 200 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 10
CUFE: 3a8d99e6a5b63be6b13e542dc3213b0d55805557d3b37f0aea5e4b9bb3d150a5eaad2e6a00c1c527cod96d91ea2120b2

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE Y DE
LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 13 DE
DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2901-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION MANOS AMIGAS, NIT. 829.002.782-8, cuyo representante legal es: LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO con Cédula de Ciudadanía No. 49.658.754 de Aguachica.	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
PLAZO ADICIONAL: SIETE (7) DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS	
FECHA DE INICIACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION MANOS AMIGAS** se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$209.395.120), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 190.359.200), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$19.035.920)..”

VALOR ADICIONAL No.1: VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$20.575.590) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$19.595.800), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$979.790).

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la **FUNDACION MANOS AMIGAS**, la señora **MILENIS MIRANDA RUDAS**, identificado con cédula de ciudadanía No 37.937.322 y con tarjeta profesional No. 72002-T en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde el trece (13) de diciembre al veinte (20) de diciembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION MANOS AMIGAS**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.





Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN FINAL CONVENIO No. 2901-24 - MANOS AMIGAS		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DÍAS PROGRAMADOS INICIAL	68	ADULTOS MAYORES	100
		\$ 209.955.000,00	\$ 20.015.710,00	\$ 229.970.710,00		DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL	7		
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL	EJECUTADO					
				EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 25 SEPTIEMBRE AL 04 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 05 NOVIEMBRE AL 12 DICIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 13 DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	90,8%	9,2%	
							AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	\$ 3.704,00	\$ 25.187.200,00	\$ 2.592.800,00	\$ 12.964.000,00	\$ 12.223.200,00	\$ 2.592.800,00	\$ 27.780.000,00	\$ -	
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	\$ 10.877,00	\$ 73.963.600,00	\$ 7.613.900,00	\$ 38.069.500,00	\$ 35.894.100,00	\$ 7.613.900,00	\$ 81.577.500,00	\$ -	
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	\$ 2.000,00	\$ 13.600.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 6.600.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ -	
Servicio profesional en las áreas de fisioterapia o terapia ocupacional o gerontología	\$ 1.414,00	\$ 9.515.200,00	\$ 989.800,00	\$ 4.949.000,00	\$ 4.666.200,00	\$ 989.800,00	\$ 10.605.000,00	\$ -	
Servicio profesional en las áreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.414,00	\$ 9.515.200,00	\$ 989.800,00	\$ 4.949.000,00	\$ 4.666.200,00	\$ 989.800,00	\$ 10.605.000,00	\$ -	
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	\$ 885,00	\$ 6.018.000,00	\$ 619.500,00	\$ 3.097.500,00	\$ 2.920.500,00	\$ 619.500,00	\$ 6.637.500,00	\$ -	
Servicio profesional en el área de la nutrición	\$ 1.143,00	\$ 7.772.400,00	\$ 800.100,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.572.500,00	
Inicios de limpieza	\$ 1.285,00	\$ 8.738.000,00	\$ 899.500,00	\$ 4.497.500,00	\$ 4.240.500,00	\$ 899.500,00	\$ 9.637.500,00	\$ -	
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	\$ 1.329,00	\$ 9.037.200,00	\$ 930.300,00	\$ 4.651.500,00	\$ 4.385.700,00	\$ 930.300,00	\$ 9.967.500,00	\$ -	
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	\$ 1.372,00	\$ 9.329.600,00	\$ 960.400,00	\$ 4.802.000,00	\$ 4.527.600,00	\$ 960.400,00	\$ 10.290.000,00	\$ -	
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	\$ 477,00	\$ 3.243.600,00	\$ 333.900,00	\$ -	\$ 3.243.600,00	\$ 333.900,00	\$ 3.577.500,00	\$ -	
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	\$ 749,00	\$ 5.093.200,00	\$ 524.300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.617.500,00	
Talleres de formación a los adultos mayores	\$ 685,00	\$ 4.658.000,00	\$ 479.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.137.500,00	
Julios auxiliares	\$ 660,00	\$ 4.488.000,00	\$ 462.000,00	\$ 4.488.000,00	\$ -	\$ 462.000,00	\$ 4.950.000,00	\$ -	
GR TOTAL CONVENIO	\$ 27.984,00	\$ 190.359.200,00	\$ 19.595.800,00	\$ 20.488.000,00	\$ 43.567.000,00	\$ 17.791.900,00	\$ 190.627.500,00	\$ 19.327.500,00	
del Aporte Asociado	\$ 19.035.920,00	\$ 979.790,00	\$ 1.797.900,00	\$ 9.238.020,00	\$ 979.790,00	\$ 20.015.710,00	\$ -	\$ -	
TOTAL CONVENIO		\$ 209.395.120,00	\$ 20.575.690,00	\$ 29.726.020,00	\$ 43.566.790,00	\$ 17.771.600,00	\$ 210.643.210,00	\$ 19.327.500,00	

CUADRO RESUMEN 2901-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$ 190.359.200,00	
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$ 19.595.800,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 39.584.160,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2		\$ 17.523.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 17.791.900,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 1.803.900,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$ 19.035.920,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$ 979.790,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 9.797.900,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 9.238.020,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 979.790,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO		\$ 229.970.710,00
		\$ 229.970.710,00





Se deja constancia que **FUNDACION MANOS AMIGAS**, deja un saldo a favor del distrito por la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$19.327.500)**, los cuales obedecen a la no prestación del servicio de Nutricionista, al programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos y a los talleres de formación a los adultos mayores durante la completa ejecución del convenio en mención.

Sin embargo, se deja constancia que la asociación cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y de liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día siete (7) del mes de febrero de 2025.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Supervisor

Reviso.

ANDRES MAURICIO HERNANDEZ CAMARGO
Ext. Abogado Especialista

Proyecto.

LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION

